ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

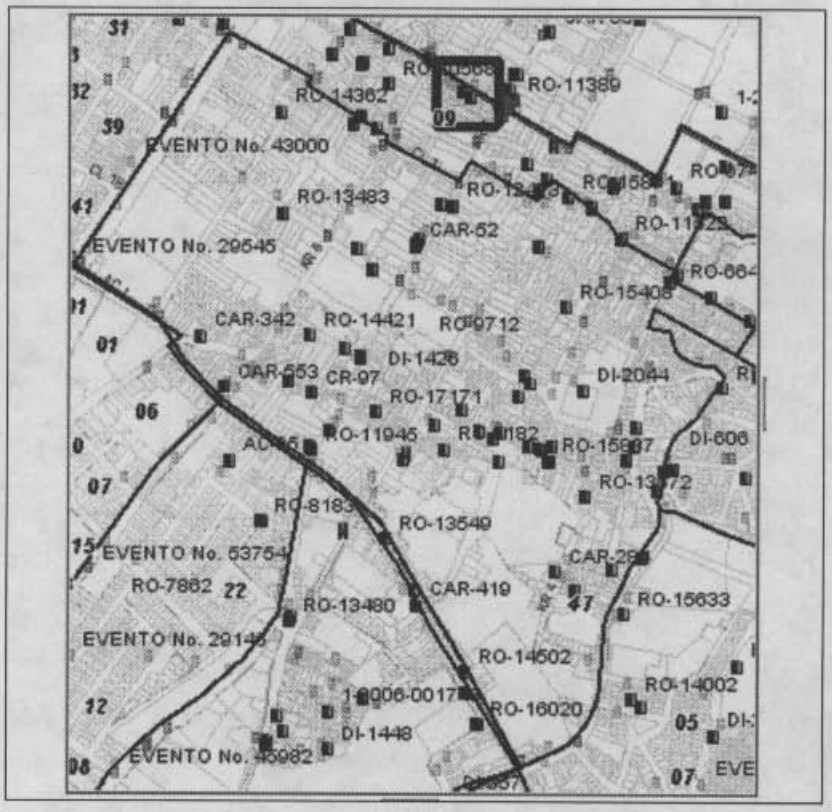
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

# CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 637

## 1. LOCALIZACIÓN

| | |
|---|---|
| **LOCALIDAD:** | (3) Santa Fe |
| **UPZ:** | (95) Las Cruces . |
| **BARRIO:** | Santa Bárbara |
| **DIRECCION:** | Calle 4 # 7-51 |
| **FECHA DE VISITA:** | JULIO 15 de 2006 |
| **SOLICITANTE:** | Inspección Tercera A Distrital de Policía. |
| **POBLACION BENEFICIADA:** | Una (1) Personas |
| **AREA:** | 100 m² (aproximadamente.) |

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de contención en el costado sur, del parqueadero localizado en la Calle 4 # 7-51, con el fin de establecer si amenaza ruina o no, de acuerdo con lo dispuesto mediante Decreto 166 de 2004.




**Localización del Inmueble Objeto del Concepto**




Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co


2006-07-18

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la estructura.
El objetivo primordial es el de determinar la estabilidad del inmueble, y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE**: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedentes con relación a este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Tercera A de Policía de Santa Fe de acuerdo al oficio Nº 0156-06, radicación FOPAE-DEPAE-2006-1-006122; para la querella # 10830. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

## 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

La solicitud de inspección se hizo para el inmueble de la Calle 4 # 7-51, el cual se encuentra deshabitado, pero la señora Maria Eloisa Gutiérrez de Santos vecina propietaria del inmueble marcado con el numero 7 – 57, en compañía de la encargada del inmueble, nos permitió el ingreso y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

## 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

Vivienda de un piso con muros en adobe con las siguientes características:

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Uso Predominante:** | Desconocido. | | |
| **Dimensiones (Aproximadas):** | Frente 8.30 m | Fondo 10.00 | Altura 4.00 m |
| **Tipo de estructura:** | Muros en Adobe. | | |
| **Pisos:** | Uno (1) | | |
| **Cubierta:** | Teja de Barro sobre bareque. | | |
| **Edad de construcción (Aproximada)** | Más de 80 Años. | | |

## 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se evidencio que el inmueble presenta un grave estado de abandono, a causa del cual se han desplomado los cielos rasos y parte del techo; actualmente el agua lluvia esta destruyendo las paredes comunes que tiene con el inmueble vecino del costado occidental demarcado con el numero 7 -51.

El material de derrumbe de cielos rasos ha tapado los sifones con barro y el emposamiento de agua ha erosionado gravemente la parte inferior de los muros.

No se evidenció desprendimiento de piezas de mampostería, pero si se aprecian agrietamientos, y se evidencian deformaciones graves que representan riesgo para la habitabilidad del inmueble.


Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO



MURO COSTADO OCCIDENTAL.

**Foto 1:** Vista general del inmueble

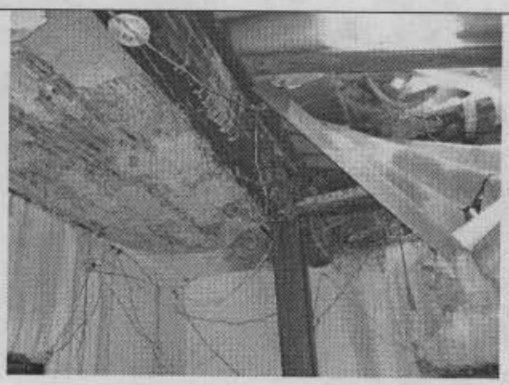


**Foto 2. Vista del cielo raso**

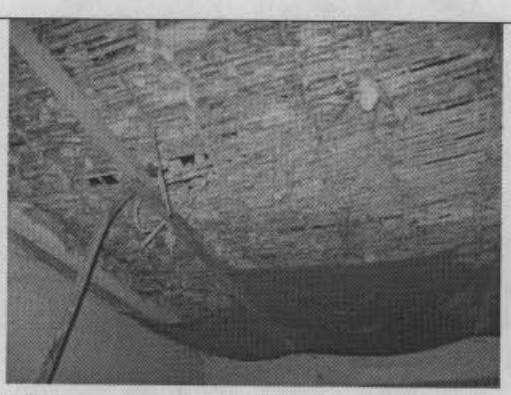


**Foto 3. . Vista del cielorraso a punto de colapsar.**



**Foto 4. Vista del cielorraso.**



**Foto 5. . Vista interior de la puerta de acceso, se aprecia el escurrimiento de aguas lluvias.**



Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la inspección visual anterior, se puede establecer que el inmueble, **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales.

Se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble atender las siguientes acciones:

- Reparar de manera urgente el muro común que se tiene con el inmueble vecino del costado occidental, de nomenclatura 7-57, para lo cual se deben asesorar de personal idóneo.
- Mantener deshabitado el inmueble hasta tanto se realice la recuperación y reparación de muros, cubierta y cielorraso, los cuales deben implementarse en el menor tiempo posible, con personal calificado.
- En caso de no atender las recomendaciones indicadas, se deberá demoler la totalidad del inmueble. Considerando que uno de los muros es compartido con el predio colindante de nomenclatura 7-57, es necesario implementar procedimientos y medidas de seguridad adecuadas, las cuales deben ser definidas por el responsable que adelanta la demolición. Consecuentemente, se deberán realizar las reparaciones y protección del muro expuesto (muro compartido) que garanticen su estabilidad.

| | |
|---|---|
| Elaboró:<br>**J. MANUEL PALMA V.**<br>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras<br>MAT. No. 25202-37224 CND | Revisó:<br>**Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS**<br>Jefe Grupo Ciudad Consolidada |
| **Vo. Bo. RAUL NAVARRO MEJIA**<br>Director (E) | |


Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co